

REGLAMENTO

Artículo 1 - Datos generales

- TSC TRAIL, es organizado por el TODOS SOMOS CORREDORES CLUB. Es una carrera “non-stop” de Trail running que recorre por tramos fuera de ruta, donde se sorteará todo tipo de obstáculos naturales tales como: sectores con piedras, terrenos desparejos, cortes, zanjas, grietas, por caminos asfaltados, ripio, arroyos, senderos entre cerros, subidas y bajadas muy empinadas, senderos agrestes, etc. en la modalidad individual.
-
- Día, hora y lugar de salida y llegada.
- La primera fecha se realizará el día domingo 13 de Marzo de 2022, en la ciudad de San Bernardino en el departamento de Cordillera, distante a 50 kilómetros de Asunción. Los horarios de largada se establecen de acuerdo a la distancia escogida por el corredor:
 - A las 07:00 hs para los participantes de 24k
 - A las 07:15 hs para los participantes de 12k.
 -
 -
- La hora estimada de llegada para el primer corredor de:
 - 12 k - 08:30 hs.
 - 24 k - 09:30 hs.
 -
- El 70% de los participantes podría finalizar el recorrido completo de acuerdo a la siguiente estadística:
 - 12k en 2 horas 30 minutos.
 - 24k en 4 horas 00 minutos.
 -

Artículo 2 – Consideraciones generales

- La Organización contará con un equipo de Dirección que controlará el cumplimiento del presente reglamento por parte de los competidores y decidirá sobre cualquier tema inherente a la prueba. Cualquier duda del participante sobre temas técnicos del circuito, competencia, clasificaciones etc., deberá ser remitida al equipo de dirección o enviando un mail a todosomoscarradores@gmail.com
- La Organización podrá suspender y/o diferir el evento por cuestiones de seguridad pública, actos públicos, vandalismo, climatológicas y/o razones de fuerza mayor.
- Condiciones meteorológicas anormales y otros imprevistos pueden obligar a la Organización a rediseñar el recorrido por motivos de seguridad. Si esto sucediera el nuevo recorrido será comunicado oportunamente. En caso de modificaciones de último momento, el recorrido será comunicado durante la charla técnica a realizarse antes de la prueba. Incluso durante el recorrido de la competencia podrá modificarse el trazado por motivos de seguridad, los cambios estarán perfectamente señalizados.
- Salvo que la Organización postergue o suspenda el evento, no se reembolsará el importe de la inscripción a los participantes que decidan no participar una vez inscriptos, cualquiera sea el motivo. Si el atleta decide no participar una vez inscripto por cualquier motivo, pero es de su interés participar en la siguiente fecha,

se acreditará el 50% del monto abonado para la siguiente fecha, para ello, deberá comunicarse con la organización ANTES del inicio del evento vía correo electrónico a **todosomoscarradores@gmail.com**

- La participación en la carrera implica su responsabilidad por los datos suministrados en la ficha de inscripción, su aceptación plena del reglamento, términos y condiciones del evento, y el pago de la inscripción.
-
- Los participantes podrán solicitar el cambio de distancia previo envío de un correo electrónico a todosomocarradores@gmail.com
- No se aplicará ningún reembolso si el corredor desee cambiarse a una distancia inferior al momento de su registro. El cambio de distancia estará a disposición de los corredores hasta el cinco días antes del evento. A partir de entonces, el cambio de distancia tendrá un costo de ₡ 55.000 para atletas locales y 10 USD para corredores extranjeros.
- La Organización se reserva el derecho de admisión.
- Quien adultere de cualquier forma su número de participante, será excluido de la prueba.
- La Organización controlará los tiempos de cada corredor, mediante el uso de chips o sistema manual. Es obligatorio pasar por la alfombra de control en la Largada, Puestos de Control y Asistencia y en la Llegada para figurar en la clasificación.
- La Organización controlará los tiempos de cada corredor y se tendrán en cuenta el TIEMPO OFICIAL (tiempo que transcurre desde el disparo de salida hasta que el competidor cruza la meta).
- No está permitido tener asistentes dentro de los Puestos de Asistencia. La Organización pondrá personal a disposición.
- Conservar este paisaje es tarea de todos. Por este motivo está prohibido dejar residuos en el circuito durante la carrera. Los mismos deberán ser transportados hasta los Puestos de Asistencia o la Meta. Habrá contenedores de residuos dentro de los Puestos de Asistencia. Será causal de descalificación del corredor que, en forma evidente y debidamente acreditado por la Organización, sea visto arrojando basura fuera de los lugares habilitados a tal efecto. La resolución será inapelable.

Artículo 3 - Inscripciones

- Las inscripciones están sujetas a disponibilidad de cupos y se harán por Internet en <https://registicket.com>
- Los pasos para inscribirse, los valores de inscripción, vencimientos y la forma de pago se detallan en <https://registicket.com>
- El pago de la inscripción NO es reintegrable en caso de la no participación del corredor, cualquiera sea el motivo del atleta.
- No se realizarán inscripciones el día anterior a la carrera, ni el día de la competencia.

Artículo 4 – Entrega del kit de carrera

- La entrega de los mismos se realizará en “Tiendas Sallustro” (Santa Teresa c/ Madame Lynch) los días jueves 10 y viernes 11 de marzo de 10:00 hs a 20:00 hs.
- Los competidores al momento de acreditarse para retirar su número y kit de corredor, deberán presentar obligatoriamente:
 - Documento de identidad original o pasaporte
 - Constancia de pago de inscripción.
- En caso de no ir personalmente a retirar, deberán autorizar a través del “**formulario de autorización**” con fotocopia del documento del autorizado y autorizante y presentar el formulario “**Términos de Responsabilidad**” debidamente completo.

Artículo 5 – Elementos obligatorios

- El número asignado es de uso obligatorio, éste deberá estar abrochado y totalmente visible para todas las distancias.
- Silbato de emergencia o náutico (no de cotillón), será obligatorio portarlo para todas las distancias.
- El kit de emergencia o primeros auxilios es obligatoria para todas las distancias, el listado detallado se encuentra más abajo.

EQUIPAMIENTO OBLIGATORIO POR COMPETIDOR

- Mochila o cinturón de hidratación con un mínimo de 1lt de agua o bebida isotónica.
- Silbato de emergencia o náutico - no de cotillón.
- Botiquín de primeros auxilios conteniendo lo siguiente:
 - 3 (tres) Apósitos autoadhesivos para cubrir ampollas (Ej. Moleskin, Compeed, Second Skin o simplemente Curitas).
 - 1 (un) Rollo de venda elástica de 1,50 metros de largo por 7 cm de ancho.
 - 2 (dos) Sobres individuales de Gasas estériles finas para cubrir heridas.
 - 20ml de Solución Iodo-Povidona. (No jabón).
 - 1 (un) Comprimido de Ibuprofeno 400 mg.
 - 4 (cuatro) Comprimidos antihistamínicos (loratadina u otro)
 - 1 (una) Cinta adhesiva de 2,5 cm de ancho por 1,5 m de largo.
 - 1 (una) mascarilla.
 -

Se realizarán chequeos de equipamiento durante el recorrido.

Equipamiento adicional recomendado

Dependiendo de las condiciones climáticas o sus necesidades específicas, la organización recomienda lo siguiente:

- Abrigo rompeviento.
- Abrigo impermeable.
- Botiquín auxiliar conteniendo lo siguiente:
 - Kit antialérgico.
 - 1 (un) Comprimido antidiarreico (Loperamida).
 - 2 (dos) Sobres de sales minerales para rehidratación, pueden ser sobres de sal de mesa.
 - 1 (una) Pinza de depilar.
 - 1 (una) Tijera pequeña.

ATENCIÓN

- La aceptación de todo este equipamiento obligatorio quedará a criterio de la organización.

Artículo 6 – Penalidades

- Ningún participante podrá ser acompañado por automóviles, motos, bicicletas ni vehículo alguno. Tampoco podrá ser acompañado por una persona que específicamente tenga la función de asistencia del competidor. Si esto ocurriera será penalizado con la descalificación.
- Está permitida la asistencia entre competidores sin ninguna penalidad.
- Todos los participantes deberán cumplir con el recorrido que la Organización ha determinado. Aquel participante que no lo haga, será penalizado con la descalificación. Los competidores que no completen la distancia serán clasificados como DNF (Did Not Finish)

- No se entregarán certificaciones de distancias intermedias. Por ejemplo, si corren 24K y no completan la distancia (solo llegan a 17K) no se emitirá certificación de la distancia que completaron. Aquellos que completaran la distancia propia fuera del horario final o con recorrido acortado aparecerán como DNF a pesar de cruzar la meta.
- Sólo estarán clasificados aquellos competidores que cubran el recorrido completo de la distancia en la que participan.
- Si algún competidor observa que otro está con problemas es obligatorio dar aviso a la Organización.
- Será descalificado todo participante que incurra en conductas antideportivas, que no respete las indicaciones del personal de la Organización y/o transgreda el presente reglamento.
- En caso de abandono el competidor tiene la obligación indelegable de avisar a la Organización. El aviso sólo se recepcionará en los Puestos de Asistencia, en la Largada o Meta. Los banderilleros o personal fuera de estos lugares no registrarán el aviso de abandono.
- Todo aquel que corra sin dorsal (número y chip) quedará descalificado, sin tener derecho a ninguna de las prerrogativas a las que tienen derecho los atletas oficialmente inscriptos.
- Aquel corredor que no lleve consigo el kit de emergencia será penalizado con 60 minutos. Los mismos serán acreditados de acuerdo a su tiempo oficial final, el chequeo del equipamiento será realizado antes o durante recorrido.
- Los competidores deberán informar si están bajo tratamiento médico, presentar certificados y recetas e informar sobre cualquier sustancia que estuviesen ingiriendo. Dicha comunicación deberá hacerse efectiva al acreditarse.

Artículo 7 – Costos de inscripción

- El precio establecido es de Gs. 220.000 para todas las distancias.
- Cada participante registrado recibirá:
 - Acceso a la carrera elegida (12k y 24k).
 - Remera técnica TSC TRAIL 2022
 - Número de corredor.
 - Chip
 - Snacks y bebidas en Puestos de Asistencia.
 - Medalla Finisher para los que completen el recorrido.
 - **Nota: En caso de no abonar el monto en los plazos de inscripción indicados, la Organización podrá anular la solicitud de pre-inscripción sin previo aviso. Haber completado la ficha de inscripción online no implica la confirmación de la plaza. La única manera de asegurar el cupo será mediante la cancelación del monto total de la inscripción, siempre sujeto a disponibilidad.**

Artículo 8 - Apto Médico

La organización asume que el participante, al inscribirse a la competencia y firmar los términos de responsabilidad, es consciente de su condición física, declarando que se encuentra apto para realizarla completamente. Si el participante posee alguna dolencia crónica o ha tenido últimamente un evento que ha afectado su salud en forma severa, que le dificulte o impida realizar la competencia, no aconsejamos su participación, a no ser que presente – al momento de la acreditación - un certificado de aptitud física, suscripto por su médico de cabecera.

Artículo 9 - Clasificación

- Manteniendo el mismo criterio, el de la **Federación Paraguaya de Atletismo (FPA)**, al ganador y ganadora de cada una de las carreras de TSC TRAIL 2022 se le asignan una serie de puntos obtenidos dependiendo de su clasificación general por género, distancia y altimetría de carrera , de la siguiente manera:

$$KE = \left(d + \frac{D}{100} \right) \times 10$$

donde:

- KE: Kilómetro-esfuerzo.
 - d: Distancia oficial de carrera.
 - D: Desnivel positivo acumulado para la distancia certificada **d**.
- La puntuación del atleta en cada competición será calculada de la siguiente

$$Puntaje = KE - 2 * D * \ln(x)$$

manera:

donde:

- KE: Kilómetro-esfuerzo de acuerdo a 9.a
- d: Distancia oficial de carrera.
- ln: Logaritmo natural o logaritmo neperiano.
- x: Posición del atleta en la clasificación general por género.

Artículo 10 – Premios

Están establecidos por género para la categoría *General* para todas las distancias hasta el tercer puesto. (Categorías por año olímpico)

Masculino - 24K	Femenino - 24K
Primer puesto. Segundo puesto. Tercer puesto.	Primer puesto. Segundo puesto. Tercer puesto.
Masculino - 12K	Femenino - 12K
Primer puesto. Segundo puesto. Tercer puesto.	Primer puesto. Segundo puesto. Tercer puesto.

Adicionalmente, se otorgarán premios por categoría de edad y género de acuerdo a la siguiente clasificación:

Masculino - 24K	Femenino - 24K
<ul style="list-style-type: none"> • 16 a 29 años • 30 a 39 años • 40 a 49 años • 50 a 59 años • 60 años o más 	<ul style="list-style-type: none"> • 16 a 29 años • 30 a 39 años • 40 a 49 años • 50 a 59 años • 60 años o más
Masculino - 12K	Femenino - 12K
<ul style="list-style-type: none"> • 14 a 29 años • 30 a 39 años • 40 a 49 años • 50 a 59 años • 60 años o más 	<ul style="list-style-type: none"> • 14 a 29 años • 30 a 39 años • 40 a 49 años • 50 a 59 años • 60 años o más

Importante: Los ganadores en la categoría general no participan de las premiaciones por categorías de edad. **Debido a las disposiciones sanitarias, aquellos atletas que no posean las dosis completas de la vacuna contra el COVID-19, deberán realizar y presentar la prueba de hisopado COVID-19 con resultado negativo. La fecha del resultado negativo no deberá exceder de 72 horas antes del evento. Mayores de 60 años pueden participar en el evento.**

Artículo 11 - Protección del medio ambiente

- La carrera se desarrollará por reservas naturales, territorios casi vírgenes y campos privados, que poseen un gran valor y riqueza en biodiversidad, por lo que su cuidado y del medio ambiente en general es obligatorio e imprescindible. Para ello, los corredores deberán evitar dejar residuos en su trayecto, debiendo utilizar en caso de ser necesario los contenedores para residuos ubicados en los puestos de abastecimiento. Conforme al reglamento, la penalización para el caso de incumplimiento de esta obligación, así como cualquier otra forma de destrucción del medio ambiente es la descalificación.
- La organización garantiza el retiro del 99% de las cintas de marcación en un periodo máximo de 15 (quince) días luego de finalizado el evento.

Artículo 12 - Reclamos

Los reclamos podrán ser realizados antes de los 30 Minutos de la publicación de los resultados, en forma verbal por el atleta al Director de Carrera o a quien la Organización designe para recibir las quejas. Será esta persona quien decida en primera instancia. De no estar de acuerdo el atleta, podrá reclamar al Jurado de Apelación (oficinas del organizador) inmediatamente, por nota, firmada y acompañada de Gs 200.000 (o 35 USD), suma que, no se devolverá si el reclamo no es en definitiva aceptado.

Artículo 13 - Duración máxima de la carrera

Se estipula una duración máxima (carrera) de tres (3) horas para 12k y seis (6) horas para Trail 24k.

A partir de las 13 horas se dará por finalizada la carrera y se levantarán los puestos de seguridad y línea de llegada. Los corredores que se encuentren dentro del circuito de la carrera, deberán subir al vehículo de la Organización que irá al final de la prueba como cierre recogiendo a todo atleta que encuentre a su paso o que haya abandonado la competencia.

Artículo 14 - Resultados

Los resultados se publicaran en el sitio Web www.athlinks.com o en las redes sociales del Club Todos Somos Corredores, una vez finalizado el tiempo límite para todas las pruebas y habiendo constatado que ningún corredor se encuentra en zona de carrera.